



PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Reporte sobre la solvencia y condición Financiera.

Al 31 de diciembre de 2016.

I. Resumen ejecutivo.

*Con la entrada en vigor en Abril de 2015 de la nueva regulación emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, así como las modificaciones que se han venido generando a la misma, Prevem Seguros, S. A. de C. V. se ha visto inmersa en un proceso de desarrollo y cambio en aras de un mejor Sistema de Gobierno Corporativo, para lo cual se han reforzado y/o generado Manuales, Políticas y Procedimientos, se han nombrado o ratificado a los Consejeros, Comisario y/o demás Funcionarios, entre otras acciones tendiente a obtener una mejora constante.*

*El presente reporte de solvencia y condición financiera está dirigido al Consejo de Administración a efecto de transmitir un conocimiento general de actividades al cierre del ejercicio 2016, fundado en lo previsto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, al igual que en lo dispuesto por la Circular Única de Seguros y Fianzas.*

*El informe sobre de riesgos es la primera ocasión en su elaboración, esto debido a los periodos de vigencia otorgada por la CNSF el cual comprendió una evaluación parcial del primer semestre de 2016 del informe de la ARSI y prueba de solvencia dinámica.*

II. Descripción general del negocio y resultados.

a) Del negocio y su entorno.

1) La situación jurídica y el domicilio fiscal;

*Prevem Seguros, S. A. de C. V., es una Institución de Seguros debidamente autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para funcionar como Institución de Seguros dedicada a la práctica de la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en los ramos de Gastos Médicos y Accidentes Personales, bajo la clave S-0112 y se encuentra debidamente constituida al amparo de las Leyes Mexicanas, según se hace constar en la escritura pública 46,033, del 08 de Junio de 2010, otorgada ante la fe del Licenciado Roberto Garzón Jiménez, Notario Público número 242 de México, Distrito Federal, cuyo primer testimonio se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal, con fecha 03 de Noviembre de 2010, bajo el folio mercantil número 425,946.*

*Cuenta con su domicilio fiscal ubicado en Calle Tecoyotitla número 412, Edificio Arenal Piso 3, Colonia Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac en la Ciudad de México, Delegación Álvaro Obregón, con Registro Federal de Contribuyentes número de clave PSE1006082N5.*

2) Principales accionistas de la Institución, su porcentaje de participación y, en su caso, la ubicación de la casa matriz;

*Sus accionistas son:*

#	Accionista.	% de participación.
1	GSM VALORE, S.A. DE C.V.	99.9 %
2	JOSÉ LUIS VICENTE LLAMOSAS PORTILLA	0.1%

- 3) Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentre autorizada la Institución, así como la cobertura geográfica y, en su caso, los países en los que mantiene operaciones, directamente o a través de subsidiarias, resaltando específicamente cualquier cambio importante ocurrido durante el año;

*Prevem Seguros S.A. de C.V., con autorización de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, comercializa seguros de Accidentes Personales y Gastos Médicos en las modalidades de Individual y Colectivo, correspondientes a la operación de Accidentes y Enfermedades; los seguros se ofrecen en toda la República Mexicana a personas con residencia en territorio nacional.*

- 4) Los principales factores que hayan contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior;

*En el 2016 la marcha del negocio de Prevem Seguros, S.A. de C.V. tuvo una tendencia de crecimiento en prima emitida del 39% comparada contra la cifra alcanzada en 2015, habiendo llegado a \$177.1 millones de pesos (considera servicios conexos) y en lo que respecta a prima cobrada se llegó a la cifra de \$190.5 millones de pesos (considera servicios conexos) que representan un incremento del 78% contra la cifra alcanzada en el 2015.*

*Para poder explicar adecuadamente las cifras de Prevem Seguros, S.A. de C.V. en el 2016, enumero los siguientes hechos tanto operativos como financieros previamente:*

- *La siniestralidad en estados financieros a prima devengada de la compañía es del 27%.*
- *Se liberaron por única vez, dado el modelo de Prevem Seguros, S.A. de C.V. y su buena siniestralidad, bajo la metodología de SOLVENCIA II la cantidad de \$16 Millones de pesos. La mitad en la reserva de riesgos en curso y la otra mitad en la reserva de siniestros incurridos y no reportados.*
- *Sin considerar este efecto de la liberación de reservas, la siniestralidad de la compañía a prima devengada es del 40%. Según datos previos de AMIS la siniestralidad más baja del mercado.*
- *La renovación de pólizas de Gastos Médicos Individuales se ubica en el 95% en términos de pólizas, y en términos de primas de casi el 100%. En el número de pólizas de Accidentes Personales Individuales hubo un decremento del 9% por haber incluido la cobertura de eliminación de deducible por accidente en la póliza de Gastos Médicos. En Gastos Médicos Grupo la renovación también fue de casi el 100%.*
- *La utilidad técnica de la compañía resultó en el 47% de la prima emitida.*
- *La utilidad de la compañía en 2016 antes de impuestos y de participación de los Trabajadores es de \$26.1 millones de pesos.*
- *La Calificación de VERUM pasó de A- estable a A- perspectiva positiva.*
- *En la CONDUSEF seguimos con tan solo tres quejas desde el inicio de operaciones en 2011.*
- *La calificación otorgada por la CONDUSEF en el buró de entidades financieras del sector asegurador de la operación de accidentes y enfermedades al cierre de diciembre 2016 es de 10.*
- *En la negociación de la renovación de los contratos de reaseguro para 2017 se incorporan dos nuevos reaseguradores, Gen Re y Catlin quienes se unen a Hannover Re y RGA.*
- *Nos certificaron por tercera vez como Empresa Great Place to Work.*

- 5) Información sobre cualquier partida o transacción que sea significativa realizada con personas o Grupos de Personas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales;

*No hay otra información relevante a reportar.*

- 6) Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes, así como transacciones con entidades que formen parte del

mismo Grupo Empresarial, pago de dividendos a los accionistas y participación de dividendos a los asegurados, y

*Se informa que no existe ninguna transacción significativa que reportar en relación a los accionistas, miembros del consejo de administración y directivos relevantes, cabe mencionar que la Institución no forma parte de ningún grupo empresarial.*

7) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial,

*La Institución no forma parte de ningún grupo empresarial*

b) Del desempeño de las actividades de suscripción. Las Instituciones

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica;

*En general, la operación de la compañía al cierre del año muestra un incremento en la emisión de alrededor del 40% con respecto al ejercicio anterior. A nivel subramo se observan las siguientes particularidades:*

*Para Accidentes Personales Colectivo, es un subramo que en el transcurso del ejercicio presentó un aumento significativo de primas derivado de la entrada de un número importante de negocios y asegurados. Mientras que en Accidentes Personales Individual la cartera mostró un ligero decremento de primas y asegurados, sin embargo, esta situación tiene la característica que un gran número de clientes de la cartera individual han optado por contratar la póliza de Gastos Médicos Mayores.*

*Por otro lado, en las carteras de Gastos Médicos Colectivo e Individual se observa una variación importante respecto al ejercicio anterior debido principalmente al crecimiento en Colectivo por nuevos negocios ganados, así como el incremento normal de la cartera en el caso de Individual.*

*En adición, cabe destacar que para este año se apertura la venta para las siguientes entidades de la República Mexicana: León, Puebla, Yucatán y Baja California, esta estrategia de ventas permite la distribución de los negocios e impulsa el crecimiento de la Prevem Seguros, S.A. de C.V.*

2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio de que se trate, comparados con los del ejercicio anterior, por operaciones, ramos, subramos y área geográfica;

*Costo neto de adquisición este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, compensaciones adicionales a agentes y otros gastos de adquisición, y se disminuye por los ingresos por comisiones de reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas; en el ejercicio 2016 se incrementó el costo neto de adquisición en un 18% en comparación con el ejercicio 2015, y*

*El monto de siniestralidad ocurrida del ejercicio incrementó alrededor del 40% en comparación con el cierre del año anterior, esta situación se relaciona con el crecimiento de la cartera y el aumento en el número de asegurados, sin embargo, no existe desviación en el costo promedio del siniestro ni en la frecuencia, se continúa con una tendencia de siniestralidad controlada gracias a la selección de riesgos en la suscripción y al esquema de participación anual del asegurado en el costo del siniestro para las pólizas de gastos médicos mayores individual. El costo neto de siniestralidad versus la prima retenida devengada es del 27% versus 47.6% al cierre de 2015; esta disminución se debe también a la liberación importante en las reservas técnicas en enero de 2016, por el cambio de metodología bajo solvencia II.*

- 3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas, entendiéndose por éstas los pagos o compensaciones efectuados por una Institución a personas físicas o morales que participen en la intermediación o que intervengan en la contratación de los productos de seguros o en la celebración de contratos de fianzas, adicionales a las Comisiones o Compensaciones Directas consideradas en el diseño de los productos, y

*En el ejercicio 2016, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales como continuación se describe: el importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$2,011,769, representando el 1.17% de la prima emitida por la Prevem Seguros, S.A. de C.V. en el año 2016.*

- 4) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial,

*Prevem Seguros, S.A. de C.V. o sus accionistas, no mantienen participación alguna en el capital social de las personas morales con las que la Institución tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes*

- c) Del desempeño de las actividades de inversión.
  - 1) Información sobre los criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas de inversiones, y cuando proceda, de sus componentes;

*Se aplican los criterios de contabilidad aplicables a Instituciones de Seguros, conforme al anexo 22.1.2 de la CUSF.*

- 2) Información acerca de transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación de dividendos a los asegurados;

*Prevem Seguros, S.A. de C.V. en el ejercicio 2016 no pago dividendos.*

- 3) El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros;

*En el ejercicio 2016, Prevem Seguros, S.A. de C.V. no tuvo ningún impacto en la amortización y deterioro de activos.*

- 4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución, y

*No hay otra información relevante a reportar.*

- 5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución. Esto podría incluir las transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial y saldos pendientes necesarios para comprender el impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución;

*La Institución no forma parte de ningún grupo empresarial.*

- d) De los ingresos y gastos de la operación.

*En el ejercicio 2016 no hubo ningún impacto, lo cual no hay otra información relevante a reportar.*

Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial

- e) Otra información. Con independencia de la información a que se refiere esta fracción, las Instituciones podrán poner a disposición del público en general cualquier otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite;

*La Institución no forma parte de ningún grupo empresarial.*

### III. Gobierno corporativo.

- a) Del sistema de gobierno corporativo:

- 1) La descripción del sistema de gobierno corporativo de la Institución, vinculándolo a su perfil de riesgo;

*El Sistema de Gobierno Corporativo de Prevem Seguros, S.A. de C.V. se encuentra regulado dentro de su "Manual de Gobierno Corporativo", en el cual define los fundamentos y directrices que guarda en su estructura, tales como son sus órganos de dirección, administración y control, cumpliendo en todo momento con los principios éticos que rigen la actuación de la compañía para con sus clientes, proveedores, intermediarios, así como con sus propios colaboradores, buscando en todo momento una transparencia de su información corporativa y sujeción a la normatividad interna y externa que nos es aplicable en materia de seguros, responsabilidades de cada área entre otros con el fin principal de mitigar cualquier riesgo.*

- 3) Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año;

*Durante el 2016, a efecto de tener mejor claridad se procedió a realizar una actualización al "Manual de Gobierno Corporativo" a efecto de puntualizar con mayor precisión las líneas de comunicación entre los diferentes órganos de administración o que apoyan a dicha acción.*

- 4) La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes;

*Su consejo de administración se encuentra integrado de la siguiente manera:*

<b>CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</b>					
<b>NOMBRE</b>		<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>CARGO</b>
C.P. José Luis Vicente Llamosas Portilla		Presidente	Lic. Francisco Javier Llamosas Portilla		Consejero Suplente Propietario
Act. Pedro Ángel Ladislao Pacheco Villagrán		Consejero Propietario	Jesús Miguel Fernando Llamosas Portilla		Consejero Suplente Propietario
Lic. Jesús Escartín Nava		Consejero Propietario	Ing. Jorge Benito Flores Cruz		Consejero Suplente Propietario
María de los Angeles Trueba Llamosas		Consejero Propietario	Dr. Juan Ramón Fabregat Ramírez		Consejero Suplente Propietario
Manuel Robleda González de Castilla		Consejero Independiente	Lic. Jesús Romero Salas		Consejero Independiente Suplente
C.P. Luis Guillermo Zazueta Dominguez		Consejero Independiente	Dr. Samuel Ernesto García Peláez		Consejero Independiente Suplente
C.P. Felipe de Jesús Cortina Latapi		Comisario			
Lic. Gerardo María Trigueros Gaisman		Secretario No miembro	Lic. María Elena Zetina Vazquez Tagle		Secretaria Suplente
Lic. Erika Carolina Lozano Monteagudo		Invitada Especial	Lic. Marisela Llamosas Zazueta		Invitada Especial

Así mismo, algunos de sus consejeros independientes son miembros de los Comités tales como a continuación se establecen:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>PARTICIPA EN EL COMITÉ</b>
Manuel Robleda González de Castilla	Consejero Independiente	Inversiones (Miembro) Auditoria(Miembro)
C.P. Luis Guillermo Zazueta Dominguez	Consejero Independiente	Inversiones (Miembro) Auditoria (Presidente)
Lic. Jesús Romero Salas	Consejero Independiente Suplente	Auditoria (Miembro) Reaseguro (Miembro)

- 4) Si la Institución es parte de un Grupo Empresarial, deberá integrar una descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial, y

*Prevem Seguros, S.A. de C.V. no forma parte de ningún grupo empresarial.*

- 5) La explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes;

*No existe dicha política.*

- b) De los requisitos de idoneidad.

*En relación a los requisitos de idoneidad, se hace del conocimiento que existe la "Política de Idoneidad, Evaluación de Consejeros y Funcionarios" en la cual se rigen las características mínimas, los lineamientos, impedimentos y demás requerimientos que como miembro consejero o funcionario debe contar el personal que forme parte de Prevem Seguros, S. A. de C. V. en virtud de las disposiciones aplicables en materia de Seguros.*

c) Del sistema de administración integral de riesgos.

1) Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos;

*El Consejo de Administración de Prevem Seguros, S.A. de C.V. designo un área específica para la llevar a cabo las labores del sistema de Administración Integral de riesgos; la cual forma parte de su estructura organizacional reportando directamente a la Dirección General y Comité de Auditoría. Sus funciones se basan conforme a lo señalado la disposición 3.2.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.*

La estructura organizacional es la siguiente:



2) Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo;

*A través del área de Administración Integral de Riesgos de Prevem Seguros, S.A. de C.V., se vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el consejo de administración.*

*También se encarga de administrar, medir, controlar, mitigar e informar al Consejo de Administración sobre los riesgos a la cual Prevem Seguros, S.A. de C.V. se encuentra expuesta, documentando las causas de origen de la desviación respecto a los límites establecidos y formulará las recomendaciones necesarias para mitigar la desviación al apetito de riesgo.*

3) Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS;

*Los riesgos que se analizan en Prevem Seguros, S.A. de C.V. son los contemplados en el cálculo del RCS.*



- 4) Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes, y

*Los informes que se presentan al consejo de administración y directivos relevantes son:*

*Informe trimestral: en el cual se presenta la información de acuerdo con la disposición 3.2.5., fracción VII de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF). Para el año 2016 se mantuvo informado en materia de:*

- *La exposición al riesgo asumida y sus posibles implicaciones en el cálculo del RCS.*
- *La exposición al riesgo global, por área de operación y por tipo de riesgo*
- *El grado de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos*
- *Los resultados del análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como de la Prueba de Solvencia Dinámica cuando así corresponda en términos de lo previsto en el artículo 245 de la LISF y el Capítulo 7.2 de la CUSF.*
- *Los resultados de la función de auditoría interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos, así como sobre las evaluaciones a los sistemas de medición de riesgos*
- *Los casos en que los límites de exposición al riesgo fueron excedidos y las correspondientes medidas correctivas*

*Informe anual de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), de acuerdo con la disposición 3.2.5., fracción II de la CUSF. Para el año 2016 fue presentado en términos de la Circular Modificatoria 9/16 emitida por la CNSF con información al primer semestre del 2016.*

*Informe trimestral al Comité de Auditoría con relación a las actividades relacionadas con el sistema de administración integral de riesgos*

- 5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial;

*No aplica este numeral, dado que Prevem Seguros S.A. de C.V. no pertenece a Grupo Empresarial.*

- d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

- 1) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución;

*Con base en lo establecido en el manual del área de administración integral de riesgos aprobado por el Consejo de Administración, las áreas operativas brindan la información necesaria para la evaluación y monitoreo de riesgos y límites definidos por el propio Consejo, que sirve de base para realizar el informe de la ARSI.*

*El reporte se apega a la normativa emitida por la CNSF y se realiza dentro de los tiempos establecidos por la propia legislación.*

- 2) Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de administración de la Institución;

*El informe de la ARSI fue presentado al Consejo de Administración conforme a las disposiciones vigentes y circular modificatoria 9/16 que estableció como fecha límite para su presentación a la CNSF antes del 31 de octubre de 2016 dentro del Reporte Regulatorio 2.*

- 3) Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos, y

*En Prevem Seguros, S.A. de C.V. se determina el Requerimiento de Capital de Solvencia con la fórmula general de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para la medición de los riesgos a la cual se encuentra expuesta la institución.*

*Los límites de riesgos fijados por el Consejo de Administración se monitorean de manera mensual en donde al cierre de 2016 no se encontraron desviaciones con relación al perfil de riesgo de Prevem Seguros, S.A. de C.V.*

*Los resultados de los análisis a los diferentes riesgos medidos se realizan de manera mensual, notificando a la dirección general los resultados de éstos; aunque al Consejo de Administración se presenta un informe trimestral.*

- 4) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente;

*El área de Administración Integral de Riesgos elabora el informe de la ARSI de manera independiente, para lo cual, solicita a las áreas operativas la información de manera mensual para realizar los trabajos conducentes de acuerdo con los límites de riesgo fijados por el Consejo de Administración.*

*Así mismo, solicita apoyo a la función actuarial acorde con los términos del artículo 69 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y de la disposición 3.5.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, para la modelización de los riesgos en que se basa el Requerimiento de Capital de Solvencia, y la Prueba de Solvencia Dinámica; los cuales forman parte informe de la ARSI.*

- e) Del sistema de contraloría interna.

*En relación al sistema de contraloría interna, se cuenta con la "Política de Control Interno" la cual tiene como propósito garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de Prevem Seguros, S.A. de C.V., proporcionando las directrices para que los directivos, gerentes y personal operativo bajo las cuales se deberán regir, al momento de implantar, aplicar o evaluar operaciones en cumplimiento de las Leyes, Reglamentos, Regulaciones y en general cualquier normativa que les sea aplicable.*

- f) De la función de auditoría interna.

*Actualmente Prevem Seguros S.A. de C.V. cuenta con el área de Auditoría Interna que forma parte de la estructura organizacional y que de manera objetiva e independiente de las funciones operativas, se encarga de revisar y verificar el apego a políticas internas y externas aplicables a la institución.*

*Mediante revisiones periódicas y pruebas selectivas se verifica el apego a políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración, además del cumplimiento a disposiciones legales y el correcto funcionamiento del Sistema de Contraloría Interna.*

*El Consejo de Administración de Prevem Seguros, S.A. de C.V. otorgó al área de Auditoría Interna las facultades, recursos y accesos a información suficientes para el desarrollo de sus actividades. Además participa en los comités operativos y regulatorios con “voz pero sin voto”, que apoyan al Consejo de Administración en el diseño, operación, vigilancia, evaluación de las políticas y estrategias de los aspectos que integran el Sistema de Gobierno Corporativo.*

*Independencia del área de Auditoría Interna.*

*El Comité de Auditoría vigila permanentemente con base en los informes de Auditoría Interna y de los Informes de Gestión, que las actividades realizadas sean objetivas e independientes respecto de las demás áreas de negocio y administrativas de la Institución.*

*Para garantizar el examen practicado a la eficacia de los controles internos de la Institución, el área desarrolla el “Plan Anual de Auditoría Interna”, considerando aquellos procesos o áreas más significativas en la operación de la compañía, dicho plan está elaborado en función del recurso humano del área, días efectivos laborables.*

- g) De la función Actuarial. Se señalará la forma en que se implementa la función actuarial, exponiendo sus principales áreas de responsabilidad, así como una descripción de cómo se asegura que la función actuarial sea efectiva y permanente;

*Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo y dando cumplimiento a la disposición 3.5.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, el Consejo de Administración designó como responsable de la Función Actuarial a la Act. Corina Roldán Hernández, quien cumple con los requisitos indicados en la normatividad vigente en materia de Función Actuarial y quien actualmente ocupa el puesto en Prevem Seguros de Director Técnico Actuarial.*

*Las áreas de responsabilidad de la Función Actuarial son:*

- a) Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros*
- b) Coordinar el cálculo y la valuación de las reservas técnicas, así como verificar la adecuación de las metodologías, los modelos utilizados y las hipótesis empleadas.*
- c) Evaluar la confiabilidad, homogeneidad, suficiencia y calidad de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas.*
- d) Comparar la estimación empleada en el cálculo de las Reservas Técnicas con la experiencia anterior de Prevem.*
- e) Informar sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas al Consejo de Administración*
- f) Pronunciarse sobre la idoneidad de los Contratos de Reaseguro*
- g) Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la Política General de Suscripción*
- h) Apoyar a las labores técnicas relativas a la modelización y desarrollo de los modelos internos para el cálculo del RCS, la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la ARSI y la realización de la prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés, así como contribuir a la aplicación efectiva del Sistema Integral de Administración de Riesgos.*

*Para asegurar que la función actuarial sea efectiva y permanente, Prevem Seguros, cuenta con la estructura de recursos humanos y tecnológicos que permiten llevar a cabo las actividades en materia de función actuarial de una manera, periódica, efectiva y permanente.*

*El marco de acción de la Función Actuarial así como los mecanismos de comunicación de la misma con el Consejo de Administración, se encuentran detallados en la Política y Manual de la Función Actuarial autorizados por el Consejo de Administración.*

h) De la contratación de servicios con terceros.

*Prevem Seguros, S.A. de C.V. cuenta con su "Política de Contratación de Servicios con Terceros", en la cual se considera la contratación de la prestación de servicios relativos o concernientes a las funciones operativas de la empresa, observando en todo momento lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, Circular Única de Seguros y Fianzas, las Disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.*

i) Otra información.;

*No hay otra información relevante a reportar.*

IV. Perfil de riesgos.

a) De la exposición al riesgo:

1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución, incluidos los cambios importantes desde el período anterior de reporte. Para los riesgos que no sean cuantificables, se presentarán las medidas cualitativas integradas al sistema de control interno;

*En Prevem Seguros, S.A. de C.V. se han diseñado productos diferenciados del mercado de manera innovadora, basados en el riesgo acorde con las características propias de cada asegurado.*

*En diciembre de 2015 obtuvimos la calificación A- con tendencia estable de la calificadora Verum, sin embargo en diciembre de 2106 se obtiene la calificación A- con tendencia positiva, lo cual, da una perspectiva de tener mejor estabilidad de acuerdo a la valuación de resultados de información financiera.*

*El cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia es realizado por parte del área de Administración Integral de Riesgos en colaboración con las áreas de Actuaría y Administración y Finanzas, conforme a la información proporcionada por las áreas operativas; utilizando la fórmula general prevista por la CNSF para el ejercicio 2016.*

*Dentro de Prevem Seguros, S.A. de C.V. contamos con un proveedor externo donde valúa de manera mensual los riesgos financieros de la cartera de inversión, los límites y tolerancia de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.*

*Para los riesgos no cuantificables se analizan acorde con las características de cada uno de ellos, en cuanto se identifica una desviación, se solicitará un plan de acción al área que corresponda para corregir la desviación, así como determinar el monto de la pérdida en caso de poder cuantificarse. Este tipo de desviaciones se informarán al Consejo de Administración con los planes de acción propuestos.*

2) Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS;

*De acuerdo con los resultados obtenidos del RCS se observa su composición por cada tipo de riesgo de la siguiente manera:*

Tipo de Riesgo	% del RCS
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	77%
Por Riesgo Operativo	23%

*Realizando el desglose de los Riesgos Técnicos y Financieros sin considerar el efecto de la diversificación, dichos riesgos tienen la siguiente composición:*

Por Riesgos Técnicos y Financieros	% del RCS
Por Riesgos Financieros	35%
Por Riesgos Técnicos	65%

- 3) Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior;

*Conforme a la legislación vigente, a partir del 2016 se debe calcular el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), que sustituye al Requerimiento Bruto de Solvencia (RBS).*

*Los cambios son los indicadores que se utilizan en el cálculo y que no pueden ser comparados para determinar un incremento o decremento. Sin embargo a continuación se muestra el RBS para el 2015 y el RCS para el 2016:*

	RBS	RCS	Diferencia
	Diciembre 2015	Diciembre 2016	
Total	17.21	13.90	-19.3%

\* Cifras en millones

*Con relación a la legislación anterior, el indicador equiparable se reduce en un 19%, lo anterior es derivado principalmente porque en el RBS se calculaba con factores determinados por la propia CNSF, mientras que en el RCS se utilizan derivaciones de información de la compañía.*

- 4) Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo, y

*Se han identificado aquellos actos o circunstancias que pudieran generar riesgo en la marcha del negocio para Prevem Seguros, S.A. de C.V., trabajando en planes de acción relacionados con:*

- *Actualización del Plan de Continuidad de Negocio.*
- *Actualización del Plan de Recuperación de Desastres.*
- *Respaldo periódico de bases de datos e información crítica.*
- *Análisis de vulnerabilidades a la infraestructura tecnológica.*

- 6) Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero,

*No aplica este numeral, dado que Prevem Seguros S.A. de C.V. no participa en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.*

- b) De la concentración del riesgo. Se deberá proporcionar información general sobre la concentración de riesgo de la Institución, que refiera:

- 1) Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia, y

*Los riesgos financieros a los cuales está expuesto Prevem Seguros, S.A. de C.V., están concentrados en los instrumentos de deuda, teniendo la siguiente concentración al cierre del 2016:*

Mercado	Concentración
Gubernamental Tasa Nominal	75.0%
Bancario y Privado Tasa Nominal	24.7%
Renta Variable No Bursátil	0.3%
TOTAL SIN DIVERSIFICAR	100.0%
TOTAL DIVERSIFICADO	100.0%

La clasificación de los instrumentos en los cuales se encuentran las inversiones están con AAA y AA, situación por la cual, el riesgo financiero es considerado como bajo.

Los negocios que son colocadas con el reasegurador por exceder el límite de retención y/o prioridad se encuentran con dos reaseguradores:

Compañía Reaseguradora	Calificación Publicada	Tabla 6.6.6. CUSF	Participación Contratos No Proporcionales
Hannover Rück SE	Standard & Poor's	AA-	49%
	A.M. Best	A+	
RGA Reinsurance Company	Standard & Poor's	AA-	50%
	A.M. Best	A+	
	Moody's	A1	

De manera general, las calificaciones son consideradas "Excelente" para ambas reaseguradoras, lo cual, da una solidez de dichas reaseguradoras y la concentración de los negocios reasegurados se diversifica prácticamente en 50% para cada reasegurador.

## 2) La concentración de riesgos de suscripción;

Con relación a la concentración de asegurados, en Prevem Seguros, S.A. de C.V. se mantiene una diversificación adecuada entre los ramos manejados por la propia institución, mientras que en la concentración de siniestros mantiene una mayor tendencia en el ramo de Gastos Médicos, esto por la propia naturaleza de dicho seguro, donde se presenta una mayor frecuencia al compararla con el ramo de Accidentes Personales:

Ramo	Concentración Asegurados	Concentración Siniestros
Accidentes Personales	47%	21%
Gastos Médicos	53%	79%

La concentración en el ámbito de entidad federativa, se concentra mayoritariamente en el Distrito Federal y Estado de México, derivado a los años que tenemos de operación, sin embargo, empieza a notarse la apertura en más estados:

Entidad Federativa	Concentración Asegurados	Concentración Siniestros
Distrito Federal	48.7%	66.9%
Estado de México	21.3%	11.3%
Jalisco	6.5%	8.4%
Aguascalientes	6.1%	0.6%
Nuevo León	5.3%	1.9%
Querétaro	3.3%	1.7%
Guanajuato	2.6%	2.5%
Resto Estados	6.2%	6.6%

## c) De la mitigación del riesgo

La mitigación con relación a los riesgos financieros está basada de acuerdo con la política de inversión, en donde mensualmente se analiza a través de un comité el comportamiento del riesgo de los instrumentos de la composición de la cartera de Prevem Seguros, S.A. de C.V. De igual manera se analiza los próximos vencimientos y las propuestas de inversión con base en el nivel de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

*En la suscripción, Prevem Seguros, S.A. de C.V. dispone de una selección de riesgos acorde con las características de los prospectos, teniendo una adecuada composición en los asegurados con la finalidad de evitar desviaciones en la siniestralidad.*

*Conforme al capítulo 9.1 de la CUSF, en el último trimestre del año, se propone al Consejo de Administración los límites de retención a los cuales Prevem Seguros, S.A. de C.V. puede asumir riesgo minimizando la probabilidad de desviación por eventos catastróficos o por un incremento en la siniestralidad. El Consejo de Administración, atendiendo al reporte para la determinación de los límites de retención fija éstos acordes a cada ramo.*

*Los contratos de reaseguro se celebran con reaseguradores con calificación mínima de "A", en donde año con año, se valúa la calificación de dicha reaseguradora para determinar la continuidad del contrato, así como la participación que tengan los reaseguradores.*

d) De la sensibilidad al riesgo.

*A través de los informes trimestrales al Consejo de Administración se evalúan los diferentes riesgos y posibles desviaciones a los cuales está expuesto Prevem Seguros, S.A. de C.V., en donde, en caso de desviación, se solicita plan de acción para corregirla o bien asume el riesgo conforme al apetito de riesgo.*

*La sensibilidad de riesgo nos apoya la Prueba de Solvencia Dinámica, la cual nos muestra los cambios que puede llegar a tener la compañía en caso de seguir con la misma estrategia y tendencias en sus indicadores.*

e) Los conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización. Así mismo,

*No hay otra información relevante a reportar.*

f) Otra información;

*Se considera que no existe información adicional con respecto a la gestión de capital.*

V. Evaluación de la solvencia.

Las Instituciones deberán presentar información sobre su Balance General para fines del cálculo del RCS, incluyendo una descripción general por separado para los activos, las reservas técnicas y otros pasivos, de las bases y los métodos empleados para su valuación, junto con una explicación de las diferencias significativas existentes, en su caso, entre las bases y los métodos para la valuación de los mismos y la empleada en los estados financieros básicos consolidados anuales:

a) De los activos. La revelación en materia de activos, contendrá al menos:

1) Los tipos de activos.,

*La determinación de los Activos susceptibles de cubrir el RCS, fue de acuerdo al capítulo 7.1.*

- 2) Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia;

#### *Inversiones*

*La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:*

#### *Títulos con fines de negociación*

*Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene Prevem Seguros, S.A. de C.V. en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.*

*Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.*

#### *Títulos disponibles para su venta*

*Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.*

*Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit (déficit) por valuación" en el capital contable. Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.*

- 3) La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico, y

#### *Mercado de Capitales*

##### *Acciones*

*Son títulos que representan parte del capital social de una empresa que son colocados entre el gran público inversionista a través de la BMV para obtener financiamiento.*

*El rendimiento para el inversionista se presenta de dos formas:*

*Dividendos que genera la empresa.*

*Ganancias de capital, que es el diferencial entre el precio de compra y venta.*

##### *Fibras*

*Son vehículos para el financiamiento de bienes raíces. Ofrecen pagos periódicos (rentas) y a la vez tiene la posibilidad de tener ganancias de capital (plusvalía).*

*Son fideicomisos que se dediquen a la adquisición o construcción de bienes inmuebles que se destinen al arrendamiento o a la adquisición del derecho a percibir ingresos provenientes del arrendamiento de dichos bienes así como a otorgar financiamiento para esos fines.*

*Públicas: colocadas entre gran público inversionista*



*Privadas: al menos 10 personas, no partes relacionadas, y que ninguna posea más de 20% de los certificados.*

*Requisitos para ser una FIBRA*

*Sociedades mercantiles o Fideicomisos inmobiliarios conforme a leyes mexicanas.*

*70% de activos estén invertidos en bienes raíces.*

*Dedicados a la construcción, arrendamiento, compra y venta de inmuebles.*

*Que el fiduciario distribuya entre los tenedores, al menos el 95% del resultado fiscal del ejercicio anterior.*

*Que los inmuebles no se enajenen antes de 4 años a partir de la terminación de su construcción.*

*Mercado de Capital de Desarrollo*

*CKDes*

*Títulos o valores fiduciarios destinados para el financiamiento de uno o más proyectos, mediante la adquisición de una o varias empresas promovidas, principalmente en sectores como el de la infraestructura, inmobiliarios, minería, empresariales en general y desarrollo de tecnología.*

*Mercado de Deuda*

*Gubernamental*

*Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)*

*Estos son títulos de crédito al portador, en los cuales se consigna una obligación federal a pagar el valor nominal a la fecha de su vencimiento. Este valor nominal es el monto de la deuda inscrito en el título y en el que el emisor se obliga a liquidar al momento de su vencimiento. Los CETES son emitidos por el Gobierno Federal a través del Banco de México.*

*Bonos de Desarrollo (Bondes)*

*Estos son títulos nominativos de crédito, los cuales son emitidos a largo plazo, cuentan con valor nominal de \$100.00 o múltiplos de esta cantidad a un plazo no menor de un año. E*

*Udibonos*

*Es un instrumento totalmente ligado al INPC, esto es con el fin de que los inversionistas se protejan de las alzas inflacionarias, además está avalado por el Gobierno Federal. Su valor nominal es de 100 UDIS a un plazo de 3 a 5 años con pagos semestrales.*

*Pagaré de Indemnización carretero*

*Se le conocen como PIC – FARAC, ya que pertenece al Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas, este es un pagaré avalado por el Gobierno Federal. Su valor nominal es de 100 UDIS y el plazo es de 5 a 30 años, con pago de interés de tasa fija cada 182 días.*

*Bonos del Instituto Bancario de Protección al Ahorro*

*Son emisiones de este instituto para afrontar las obligaciones con las que cuenta y reducir su costo financiero. Cuentan con un valor nominal de \$100.00 amortizables al vencimiento de los títulos en una sola exhibición.*

*Instrumentos de Deuda a Corto Plazo*

*Aceptaciones bancarias*

*Las aceptaciones bancarias son la letra de cambio (o aceptación) que emite un banco en respaldo al préstamo que hace a una empresa.*

*Valor nominal: \$100 pesos.*

*Plazo: va desde 7 hasta 182 días.*

*Rendimiento: se fija con relación a una tasa de referencia que puede ser CETES o TIIE.*

*Papel comercial*

*Es un pagaré negociable emitido por empresas que participan en el mercado de valores.*

*Valor nominal: \$100 pesos.*

*Plazo: de 1 a 360 días, según las necesidades de financiamiento de la empresa emisora.*

*Rendimiento: al igual que los CETES, este instrumento se compra a descuento respecto de su valor nominal, pero por lo general pagan una sobretasa referenciada a CETES o a la TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio).*

*Garantía: este título, por ser un pagaré, no ofrece ninguna garantía*

*Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento*

*Conocidos como los PRLV's, son títulos de corto plazo emitidos por instituciones de crédito. Los PRLV's ayudan a cubrir la captación bancaria y alcanzar el ahorro interno de los particulares.*

*Valor nominal: \$1 peso.*

*Plazo: va de 7 a 360 días, según las necesidades de financiamiento de la empresa emisora.*

*Rendimiento: los intereses se pagarán a la tasa pactada por el emisor precisamente al vencimiento de los títulos.*

*Garantía: el patrimonio de las instituciones de crédito que lo emite.*

*Certificado Bursátil de Corto Plazo: clasificado como un instrumento de deuda que se coloca a descuento o a rendimiento y al amparo de un programa, cuyas emisiones pueden ser en pesos, unidades de inversión o indizadas al tipo de cambio.*

*Instrumentos de Deuda a Mediano Plazo*

*Pagaré a Mediano Plazo*

*Título de deuda emitido por una sociedad mercantil mexicana con la facultad de contraer pasivos y suscribir títulos de crédito.*

*Valor nominal: \$100 pesos, 100 UDIS, o múltiplos.*

*Plazo: va de 1 a 7 años.*

*Rendimiento: a tasa revisable de acuerdo con las condiciones del mercado, el pago de los intereses puede ser mensual, trimestral, semestral o anual.*

*Garantía: puede ser quirografaria, avalada o con garantía fiduciaria.*

*Instrumentos de Deuda a Largo Plazo*

*Obligaciones*

*Son instrumentos emitidos por empresas privadas que participan en el mercado de valores.*

*Valor nominal: \$100 pesos, 100 UDIS o múltiplos.*

*Plazo: De tres años en adelante. Su amortización puede ser al término del plazo o en parcialidades anticipadas.*

*Rendimiento: dan una sobretasa teniendo como referencia a los CETES o TIIE.*

*Garantía: puede ser quirografaria, fiduciaria, avalada, hipotecaria o prendaria.*

*Certificados de participación inmobiliaria*

*Títulos colocados en el mercado bursátil por instituciones crediticias con cargo a un fideicomiso cuyo patrimonio se integra por bienes inmuebles.*

*Valor nominal: \$100 pesos.*

*Plazo: De tres años en adelante. Su amortización puede ser al vencimiento o con pagos periódicos.*

*Rendimiento: pagan una sobretasa teniendo como referencia a los CETES o TIIE.*

*Certificado de Participación Ordinarios*

*Títulos colocados en el mercado bursátil por instituciones crediticias con cargo a un fideicomiso cuyo patrimonio se integra por bienes muebles.*

*Valor nominal: \$100 pesos o 100 UDIS*

*Plazo: De 3 años en adelante, y su amortización puede ser al vencimiento o con pagos periódicos.*

*Rendimiento: Pagan una sobretasa, teniendo como referencia a los CETES o TIIE, o tasa real.*

*Certificado Bursátil*

*Instrumento de deuda de mediano y largo plazo, la emisión puede ser en pesos o en unidades de inversión.*

*Valor nominal: \$100 pesos ó 100 UDIS dependiendo de la modalidad.*

*Plazo: de un año en adelante.*

*Rendimiento: puede ser a tasa revisable de acuerdo a condiciones de mercado por mes, trimestre o semestre, etc. Fijo determinado desde el inicio de la emisión; a tasa real, etc. El pago de intereses puede ser mensual, trimestral, semestral, etc.*

*Garantía: quirografaria, avalada, fiduciaria, etc.*

*Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento a Plazo Mayor a un Año*

*Conocidos como los PRLV's, son títulos emitidos por instituciones de crédito.*

*Valor nominal: \$1 peso.*

*Plazo: de un año en adelante.*

*Rendimiento: los intereses se pagarán a la tasa pactada por el emisor precisamente al vencimiento de los títulos.*

*Garantía: el patrimonio de las instituciones de crédito que lo emite.*

- 4) Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del Grupo Empresarial;

*No aplica este numeral, dado que Prevem Seguros S.A. de C.V. no pertenece a Grupo Empresarial.*

- b) De las reservas técnicas.

- 1) El importe de las reservas técnicas, separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones, ramos, subramos o, en su caso, tipo de seguro o fianza;

*Reserva de Riesgos en Curso*

	Mejor Estimación	Margen de Riesgo	Saldo Reserva
AP	662,565.70	27,993.43	690,559.13
GM	66,574,271.72	1,541,947.92	68,116,219.64
Total A&E	67,236,837.42	1,569,941.35	68,806,778.77

*Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro*

	Mejor Estimación	Margen de Riesgo	Saldo Reserva
AP	350,806.81	127,579.80	478,386.61
GM	675,914.90	233,964.88	909,879.78
Total A&E	1,026,721.71	361,544.68	1,388,266.39

- 2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas, así como una descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora o afianzadora;

*I. Reserva de Riesgos en Curso*

*En conformidad con el método registrado y aprobado por la CNSF para la constitución de la Reserva de Riesgos en Curso, el saldo correspondiente se obtiene de multiplicar la prima de tarifa no devengada de cada póliza en vigor por el índice de siniestralidad última (Factor de Mejor Estimación), más el porcentaje de gastos de administración, y al resultado se le adiciona el margen de riesgo.*

*II. Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro*

*Con base en la metodología registrada y aprobada por la CNSF para la constitución de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos no Reportados y de Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro, el saldo correspondiente se obtiene de multiplicar la prima emitida devengada de cada uno de los últimos cinco años de operación, por el índice de siniestros ocurridos pero no reportados o que no hayan sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, por el factor de devengamiento de cada año, más el margen de riesgo.*

- 3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF;

*A partir de la entrada en vigor de la nueva regulación, es la primera ocasión en que se presenta el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF), por lo cual no se reporta información de cambios significativos en el nivel de las reservas técnicas respecto al último período de presentación del reporte.*

*Sin embargo, derivado del cambio en la regulación, se modificó la metodología en el cálculo de las reservas técnicas, esto tuvo un impacto en los saldos de las reservas de un año respecto a otro. En el siguiente cuadro se muestra el comparativo de los saldos brutos al cierre de los ejercicios 2015 y 2016:*

**Reserva de Riesgos en Curso**

	2016	2015	% Variación
AP	690,559.13	1,087,816.22	-36.52%
GM	68,116,219.64	62,150,552.35	9.60%
Total A&E	68,806,778.77	63,238,368.57	8.81%

*Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro*

	2016	2015	% Variación
AP	478,386.61	685,245.17	-30.19%
GM	909,879.78	7,994,701.36	-88.62%
Total A&E	1,388,266.39	8,679,946.53	-84.01%

- 4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas, y

*Como parte de la determinación de las reservas técnicas, se calculan los Importes Recuperables de Reaseguro a partir del porcentaje de reaseguro cedido que impliquen una transferencia cierta de riesgo por el factor de calidad de las reaseguradoras. Al cierre del ejercicio, el impacto de los Importes Recuperables de Reaseguro a nivel subramo sobre las reservas técnicas se muestran en las siguientes tablas:*

*Reserva de Riesgos en Curso*

Subramo	% de Importes Recuperables de Reaseguro / Saldo de la RRC
API	6.08%
APC	0.04%
GMI	0.02%
GMC	0.00%

*Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro*

Subramo	% de Importes Recuperables de Reaseguro / Saldo de la Reserva SONR
API	4.36%
APC	0.15%
GMI	0.44%
GMC	0.00%

- 5) Para las Instituciones que operan seguros de vida, la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados;

*No se reporta información ya que Prevem Seguros S.A. de C.V. opera solamente seguros de Accidentes Personales y Gastos Médicos como parte de la operación de Accidentes y Enfermedades.*

- c) De otros pasivos.  
Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial,
- d) Otra información.

*No aplica este numeral, dado que Prevem Seguros S.A. de C.V. no pertenece a Grupo Empresarial.*

VI. Gestión de capital.

- a) De los Fondos Propios Admisibles.
- 1) Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel;
  - 2) Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de sus Fondos Propios Admisibles;
  - 3) Cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles en relación al período anterior, por nivel, y
  - 4) Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles, señalando cualquier restricción sobre la misma;

La determinación de los importes de Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS, fue de acuerdo al capítulo 7.1.

**Requerimiento de Capital de Solvencia  
Fondos Propios Admisibles**

Nivel 1	\$32,740,077.97
Nivel 2	\$29,347,567.47
Nivel 3	\$0.00
Total	\$62,087,645.44
Requerimiento de Capital de Solvencia	\$13,897,428.11
Margen de Solvencia (Sobrante o Faltante)	\$48,190,217.33

- b) De los requerimientos de capital.
- 1) Información cuantitativa sobre los resultados del RCS. La descripción debe indicar si la Institución está utilizando la fórmula general o un modelo interno completo o parcial, así como los parámetros específicos que esté empleando, y

Al cierre del ejercicio 2016 el importe del Requerimiento de Capital de Solvencia es de 13,897,428.11 MXP, cuya separación por componente es la siguiente:

Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros: 10,690,329.31 MXP.

Por Riesgo Operativo: 3,207,098.79 MXP.

La metodología utilizada para determinar el RCS es mediante la fórmula general del modelo estatutario.

- 2) Las razones de los cambios significativos en el nivel del RCS desde la última fecha de RSCF, señalando al menos, el impacto de nuevos negocios, la liberación de capital de negocios existentes y el impacto de los parámetros de la Institución utilizados en el cálculo del RCS;

A partir de la entrada en vigor de la nueva regulación, es la primera ocasión en que se presenta el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF), por lo cual no se reporta información de cambios significativos en el nivel del RCS respecto al último periodo de presentación del reporte.

Sin embargo al comparar el RCS al cierre de 2016 versus el RBS al cierre de 2015, existe una disminución debida principalmente a que con la nueva metodología bajo Solvencia II, en la parte de pasivos, se reconoce la experiencia de siniestralidad de Prevem Seguros, S.A. de C.V. cuyos índices de siniestralidad son menores al mercado.

En el siguiente cuadro se muestra un comparativo del Requerimiento Bruto de Solvencia (RBS) al cierre del ejercicio 2015 y el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) al cierre del ejercicio 2016:

RCS (2016)	RBS (2015)	% Variación
13,897,428.11	17,211,962.32	-19.26%

- c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.

No se presentan diferencias debido a que Prevem Seguros S.A. de C.V. utiliza el modelo estatutario de la CNSF para determinar el RCS.

- c) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS. El importe de cualquier insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS durante el período de referencia, aun cuando se haya corregido posteriormente, junto con una explicación de su origen y sus consecuencias, así como las medidas de corrección adoptadas, incluyendo, al menos, lo siguiente:

*En el ejercicio 2016 no se presentó insuficiencia de los fondos propios admisibles que respaldaran al RCS.*

- 1) Monto máximo de la insuficiencia durante el período del reporte;
- 2) Monto de la insuficiencia a la fecha del reporte;
- 3) Período en que se mantuvo la insuficiencia;
- 4) Si la Institución mantiene la insuficiencia a la fecha del RSCF, deberá señalar la fecha de inicio del incumplimiento, y
- 5) Medidas consideradas dentro del plan de regularización previsto para subsanar la insuficiencia, señalando los efectos esperados de dichas medidas, así como las medidas contempladas para evitar futuros incumplimientos, y
- e) Otra información. Con independencia de la información a que se refiere esta fracción, las Instituciones podrán poner a disposición del público en general cualquier otra información respecto de la gestión del capital cuya relevancia lo amerite;

*No hay otra información relevante a reportar.*

## VII. Modelo interno.

*Como se indicó en la fracción V, inciso c) anterior, Prevem Seguros S.A. de C.V. utiliza el modelo estatutario de la CNSF para determinar el RCS, no se cuenta con Modelo Interno, razón por la cual esta fracción VII se reporta vacía.*

Si la Institución tiene un modelo interno total o parcial aprobado por la Comisión para el cálculo del RCS, revelará la siguiente información cualitativa:

- a) Del gobierno corporativo y administración de riesgos.
  - 1) Comités específicos de la Institución involucrados en el diseño, uso y evaluación del modelo interno;
  - 2) Principales procesos de administración de riesgos para cada tipo de riesgo;
  - 3) Descripción general de los mecanismos empleados por la Institución para dar seguimiento a los niveles de riesgo asumidos, respecto a los niveles de tolerancia al riesgo;
  - 4) El proceso mediante el cual la Institución verifica la pertinencia del modelo interno, así como que éste sigue reflejando apropiadamente el perfil de riesgo de la Institución, y
  - 5) Cambios relevantes al sistema de administración integral de riesgos de la Institución durante el período del RSCF;
- b) Del uso del modelo interno.
  - 1) El uso del modelo interno dentro del sistema de gobierno corporativo de la Institución, y en particular dentro del sistema de administración integral de riesgos;
  - 2) El uso del modelo interno como parte de los procesos de evaluación del capital económico y de solvencia, así como de asignación de capital dentro de la Institución;
  - 3) El uso del modelo interno como parte de la elaboración de la ARSI, y
  - 4) El posible uso del modelo interno en otras áreas o procesos de la Institución;
- c) Del alcance y cobertura.
  - 1) Los riesgos y operaciones, ramos o subramos cubiertos;
  - 2) Definición de las categorías de riesgo empleadas para el cálculo del RCS, así como en el manual de administración de riesgos de la Institución, a que se refiere la fracción III de la Disposición 3.2.10;

- 3) Para aquellas Instituciones que tengan subsidiarias, la descripción de aquellas cubiertas por el modelo interno;
- 4) El diseño general del modelo, y
- 5) Las principales diferencias en alcance, cobertura y diseño general entre la fórmula general y el modelo interno utilizado para el cálculo del RCS;
- d) De la medición de riesgos, nivel de confianza y horizonte de tiempo.
- 1) La medición de riesgos, el nivel de confianza y el horizonte de tiempo utilizado, si éste no es igual al de la fórmula general, y
- 2) Descripción y justificación de las diferencias en la medición de riesgos, el nivel de confianza o el horizonte de tiempo respecto de la fórmula general;
- e) De la metodología, supuestos y métodos de agregación.
- f) De los datos.
- g) De las actividades de mitigación de riesgos.
- h) Del desempeño operativo.
- i) De las actividades de validación. La información pública sobre las actividades de validación del modelo interno, que refieran, de manera general:
  - 1) Las actividades de validación en el marco del sistema de gobierno corporativo de la Institución;
  - 2) El propósito, alcance y métodos de validación;
  - 3) La frecuencia de los procesos de validación;
  - 4) Las limitaciones de la validación;
  - 5) El uso y acreditación de revisiones independientes;
  - 6) El diagnóstico general del trabajo de validación interna y externa desarrollado;
  - 7) El procedimiento para verificar que el modelo interno sigue reflejando apropiadamente el perfil de riesgo de la Institución, y
  - 8) Los límites y detonantes relativos a los resultados de la validación, así como el proceso de transmisión de información a los diferentes niveles de la Institución, y
- j) De la documentación. La información pública sobre la documentación del modelo interno deberá incluir:
  - 1) Las actividades de documentación del diseño, uso y evaluación del modelo interno en el marco del sistema de gobierno corporativo de la Institución, y
  - 2) Los principios y prácticas de la Institución para asegurar que la documentación del diseño y los detalles operativos del modelo interno están actualizados, y



**FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA  
DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)  
Al 31 de diciembre de 2016**

**SECCIÓN A. PORTADA**  
(cantidades en millones de pesos)

**Información General**

Nombre de la Institución:	<b>PREVEM SEGUROS SA DE CV</b>
Tipo de Institución:	<b>SEGUROS</b>
Clave de la Institución:	<b>S0112</b>
Fecha de reporte:	<b>31 DE DICIEMBRE DE 2016.</b>
Grupo Financiero:	<b>INSTITUCION DE SEGUROS</b>
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	<b>DE CAPITAL MAYORITARIAMENTE MEXICANO</b>
Institución Financiera del Exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	<b>19 MAYO DE 2010</b>
Operaciones y ramos autorizados	<b>OPERACIÓN DE SEGUROS DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES.</b>
	<b>RAMOS AUTORIZADOS:</b>
	<b>ACCIDENTES PERSONALES Y GASTOS MÉDICOS.</b>
Modelo interno	<b>NO</b>
Fecha de autorización del modelo interno	

**Requerimientos Estatutarios**

Requerimiento de Capital de Solvencia	13.90
Fondos Propios Admisibles	62.09
Sobrante / faltante	48.19
Índice de cobertura	4.47
Base de Inversión de reservas técnicas	74.36
Inversiones afectas a reservas técnicas	104.06
Sobrante / faltante	29.70
Índice de cobertura	1.40
Capital mínimo pagado	9.48

Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	77.44
Suficiencia / déficit	67.96
Índice de cobertura	8.17

<b>Estado de Resultados</b>					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida			171.11		171.11
Prima cedida			0.21		0.21
Prima retenida			170.90		170.90
Inc. Reserva de Riesgos en Curso			5.57		5.57
Prima de retención devengada			165.33		165.33
Costo de adquisición			43.41		43.41
Costo neto de siniestralidad			44.25		44.25
Utilidad o pérdida técnica			77.67		77.67
Inc. otras Reservas Técnicas			0.00		0.00
Resultado de operaciones análogas y conexas			1.91		1.91
Utilidad o pérdida bruta			79.58		79.58
Gastos de operación netos			57.23		57.23
Resultado integral de financiamiento			-0.99		-0.99
Utilidad o pérdida de operación			21.36		21.36
Participación en el resultado de subsidiarias			0.00		0.00
Utilidad o pérdida antes de impuestos			21.36		21.36
Utilidad o pérdida del ejercicio			21.36		21.36

<b>Balance General</b>		
<b>Activo</b>		<b>Total</b>
Inversiones		40.43
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		0.00
Disponibilidad		3.38
Deudores		104.42
Reaseguradores y Reafianzadores		6.72
Inversiones permanentes		0.13
Otros activos		65.45
<b>Pasivo</b>		
Reservas Técnicas		74.36
Reserva para obligaciones laborales al retiro		9.31
Acreedores		27.63
Reaseguradores y Reafianzadores		2.76
Otros pasivos		29.02
<b>Capital Contable</b>		
Capital social pagado		162.00
Reservas		0.00

Superávit por valuación		0.00
Inversiones permanentes		0.00
Resultado ejercicios anteriores		-105.92
Resultado del ejercicio		21.36
Resultado por tenencia de activos no monetarios		0.00

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

**Tabla B1**

<b>RCS por componente</b>		<b>Importe</b>
I Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	$RC_{TyFS}$	10,690,329.31
II Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	$RC_{PML}$	0.00
III Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	$RC_{TyFP}$	0.00
IV Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	$RC_{TyFF}$	0.00
V Por Otros Riesgos de Contraparte	$RC_{OC}$	0.00
VI Por Riesgo Operativo	$RC_{OP}$	3,207,098.79
<b>Total RCS</b>		<b>13,897,428.11</b>

### Desglose $RC_{PML}$

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	0.00
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0.00

### Desglose $RC_{TyFP}$

III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} +$ $RC_{SPD} + RCA$	
III.B	Deducciones	RFI + RC	

### Desglose $RC_{TyFF}$

IV.A	Requerimientos	$RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(Cantidades en pesos)

**Tabla B2**

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros  
(RC<sub>TyFS</sub>)**

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := -A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

**L<sub>A</sub>: Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:**

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	<b>40,430,060.69</b>	<b>34,954,969.64</b>	<b>5,475,091.05</b>
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	<b>40,430,060.69</b>	<b>34,954,969.64</b>	<b>5,475,091.05</b>
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	30,432,870.78	29,727,377.93	705,492.85
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	9,997,189.91	4,956,468.83	5,040,721.08
<b>b) Instrumentos de renta variable</b>			
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
<b>c) Títulos estructurados</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido			
<b>d) Operaciones de préstamos de valores</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>e) Instrumentos no bursátiles</b>			

f)	<b>Operaciones Financieras Derivadas</b>			
g)	<b>Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	0.00	0.00	0.00
h)	<b>Inmuebles urbanos de productos regulares</b>			
i)	<b>Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).</b>	0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.



<b>c) Seguros de accidentes y enfermedades:</b>	<b>61,627,138.42</b>	<b>71,664,288.76</b>	<b>10,037,150.34</b>	<b>61,658,978.01</b>	<b>122,289,649.60</b>	<b>60,630,671.59</b>	<b>31,839.59</b>	<b>58,136,207.16</b>	<b>58,104,367.57</b>
1) Accidentes Personales	793,528.19	1,684,280.19	890,752.00	816,409.73	1,832,355.03	1,015,945.30	22,881.54	356,191.75	333,310.21
i. Accidentes Personales Individual	224,730.96	588,717.81	363,986.85	246,794.61	827,581.78	580,787.17	22,063.65	354,898.83	332,835.18
ii. Accidentes Personales Colectivo	568,797.23	1,379,994.17	811,196.94	569,615.12	1,382,874.87	813,259.75	817.89	2,003.50	1,185.61
2) Gastos Médicos	60,833,610.23	70,704,357.80	9,870,747.57	60,842,568.28	121,240,341.73	60,397,773.45	8,958.05	58,012,114.09	58,003,156.04
i. Gastos Médicos Individual	31,414,198.99	37,090,532.16	5,676,333.17	31,423,157.04	78,216,919.76	46,793,762.72	8,958.05	46,757,354.64	46,748,396.59
ii. Gastos Médicos Colectivo	29,419,411.24	37,880,698.82	8,461,287.58	29,419,411.24	54,627,742.10	25,208,330.86	0.00	20,095,266.12	20,095,266.12
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

**Seguros de Vida Flexibles**

Sin garantía de tasa <sup>1</sup>	<b>P(0)-A(0)</b>	<b>P(1)-A(1) Var99.5%</b>	<b>P- A</b>	<b>P(0)</b>	<b>P(1) Var99.5%</b>	<b>P(1)-P(0)</b>	<b>A(0)</b>	<b>A(1) Var99.5%</b>	<b>A(1)-A(0)</b>
Con garantía de tasa <sup>2</sup>	<b>A(0)-P(0)</b>	<b>A(1)-P(1) Var 0.5%</b>	<b>A- P -(( A- P)∧R)v0</b>	<b>P(0)</b>	<b>P(1) Var99.5%</b>	<b>P(1)-P(0)</b>	<b>A(0)</b>	<b>A(1) Var 0.5%</b>	<b>-A(1)+A(0)</b>
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Seguros de Riesgos Catastróficos**

	<b>RRCAT(0)</b>	<b>RRCAT(1) Var99.5%</b>	<b>RRCAT(1)- RRCAT(0)</b>
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>			
1) Agrícola y Animales			
2) Terremoto			

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.



## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B4

### Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros ( $RC_{TyFS}$ )

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados  $L$ :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := -A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -RE_{APML} = -RE_{APML}(1) + RE_{APML}(0)$$

$L_{PML}$ : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$RE_{APML}(0)$	$RE_{APML}(1)$ VAR 0.5%	$-RE_{APML}(1)+RE_{APML}(0)$
0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B8****Elementos del Requerimiento de Capital por  
Otros Riesgos de Contraparte  
(RCoc)****Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)**

<b>Clasificación de las OORC</b>	<b>Monto Ponderado*</b> \$
<b>Tipo I</b>	
a) Créditos a la Vivienda	0.00
b) Créditos Quirografarios	0.00
<b>Tipo II</b>	
a) Créditos Comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	<b>0.00</b>
<b>Tipo III</b>	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
<b>Tipo IV</b>	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>0.00</b>
<b>Factor</b>	<b>8.0%</b>
<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>0.00</b>

\* El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(Cantidades en pesos)

**Tabla B9**

**Elementos del Requerimiento de Capital por  
Riesgo Operativo  
(RCOP)**

$$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{(calificación=\emptyset)}$$

**RCOP**      **3,207,098.79**

**RC :** Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte      **10,690,329.31**

**Op :** Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas      6,011,223.36

$$Op = \max(Op_{PrimasCp}; Op_{ReservasCp}) + Op_{ReservasLp}$$

**Op<sub>primasCp</sub>** Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión      6,011,223.36

**Op<sub>reservasCp</sub>** Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión      2,172,817.95

**Op<sub>reservasLp</sub>** Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del **Op<sub>reservasCp</sub>** anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión      0.00

**OP<sub>primasCp</sub>**      **A : OP<sub>primasCp</sub>**

$$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$$

**6,011,223.36**

**PDev<sub>V</sub>** Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro      0.00

**PDev<sub>V,inv</sub>** Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro      0.00

**PDev<sub>NV</sub>** Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro      143,645,313.19

**pPDev<sub>V</sub>** Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en **PDev<sub>V</sub>**, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro      0.00

$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	79,015,013.13
<b>OpreservasCp</b>		<b>B: OpreservasCp</b>
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		<b>2,172,817.95</b>
$RT_{VCp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0.00
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
$RT_{NV}$	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	72,427,264.93
<b>OpreservasLp</b>		<b>C: OpreservasLp</b>
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$		<b>0.00</b>
$RT_{VLP}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp}$ .	0.00
$RT_{VLP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$ , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		<b>Gastos<sub>V,inv</sub></b>
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
		<b>Gastos<sub>Fdc</sub></b>
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0.00
		<b>Rva<sub>Cat</sub></b>
$Rva_{Cat}$	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	0.00
		<b><math>I_{(calificación=\emptyset)}</math></b>
$I_{(calificación=\emptyset)}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

## SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla C1**

<b>Activo Total</b>	220.52
<b>Pasivo Total</b>	143.01
<b>Fondos Propios</b>	77.44
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	13.90
<b>Clasificación de los Fondos Propios Admisibles</b>	
<b>Nivel 1</b>	<b>Monto</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	
II. Reservas de capital	
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	
<b>Total Nivel 1</b>	32.74
<b>Nivel 2</b>	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	
<b>Total Nivel 2</b>	29.35
<b>Nivel 3</b>	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	0
<b>Total Nivel 3</b>	0
<b>Total Fondos Propios</b>	62.09

## SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla D1**

### Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	40.43	33.70	20%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	40.43	33.70	20%
Valores	40.43	33.70	20%
Gubernamentales	30.43	28.19	8%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	10.00	5.51	81%
Empresas Privadas. Renta Variable	-	-	
Extranjeros	-	-	
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	
Deterioro de Valores (-)	-	-	
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	
Valores Restringidos	-	-	
Operaciones con Productos Derivados	-	-	
Deudor por Reporto	-	-	
Cartera de Crédito (Neto)	-	-	
Inmobiliarias	-	-	
Inversiones para Obligaciones Laborales	-	-	
Disponibilidad	3.38	1.92	76%
Deudores	104.42	75.37	39%
Reaseguradores y Reafianzadores	6.72	5.40	24%
Inversiones Permanentes	0.13	0.13	0%
Otros Activos	65.45	66.97	-2%
<b>Total Activo</b>	220.52	183.48	20%

<b>Pasivo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Reservas Técnicas	74.36	78.78	-6%
Reserva de Riesgos en Curso	68.81	63.24	9%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	5.55	15.54	-64%
Reserva de Contingencia	-	-	
Reservas para Seguros Especializados	-	-	
Reservas de Riesgos Catastróficos	-	-	
Reservas para Obligaciones Laborales	9.31	4.36	113%
Acreeedores	27.63	19.73	40%
Reaseguradores y Reafianzadores	2.76	8.02	-66%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	
Financiamientos Obtenidos	-	-	
Otros Pasivos	29.02	16.15	80%
<b>Total Pasivo</b>	<b>143.08</b>	<b>127.03</b>	<b>13%</b>

<b>Capital Contable</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Capital Contribuido			
Capital o Fondo Social Pagado	162.00	162.00	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	0.00	
Capital Ganado	0.00	0.00	
Reservas	0.00	0.00	
Superávit por Valuación	0.00	0.00	
Inversiones Permanentes	0.00	0.00	
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	-105.92	-86.97	22%
Resultado o Remanente del Ejercicio	21.36	-18.58	-215%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	0.00	
Participación Controladora	0.00	0.00	
Participación No Controladora	0.00	0.00	

<b>Total Capital Contable</b>	<b>77.44</b>	<b>56.45</b>	<b>37%</b>
-------------------------------	--------------	--------------	------------

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla D3**

**Estado de Resultados**

<b>ACCIDENTES Y ENFERMEDADES</b>	<b>Accidentes Personales</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				
Emitida	25.83	145.29		171.11
Cedida	0.20	0.01		0.21
Retenida	25.62	145.28		170.90
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	-0.39	5.96		5.57
<b>Prima de retención devengada</b>	26.01	139.32		165.33
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	0.65	24.26		24.91
Compensaciones adicionales a agentes	0.65	2.61		3.26
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00		0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.07	0.00		0.07
Cobertura de exceso de pérdida	0.06	7.36		7.42
Otros	-0.49	8.37		7.88
Total costo neto de adquisición	0.81	42.60		43.41
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				
Bruto	1.75	50.28		52.03
Recuperaciones	0.00	7.78		7.78
Neto	1.75	42.50		44.25
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	23.46	54.22		77.67

(Continúa en la Cuarta Sección)



**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E1**

**Portafolio de Inversiones en Valores**

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>								
Valores gubernamentales	30.35	75.02	28.17	83.67	30.37	75.04	28.17	83.67
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	9.98	24.67	5.50	16.33	9.97	24.65	5.50	16.33
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	.12	0.31	0.00	0.00	.12	0.31	0.00	0.00
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Extranjera</b>								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Indizada</b>								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>TOTAL</b>	<b>40.45</b>	<b>100</b>	<b>33.67</b>	<b>100</b>	<b>40.46</b>	<b>100</b>	<b>33.67</b>	<b>100</b>

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.



Inversiones en valores dados en préstamo														
Reportos														
TOTAL														
40.48												(39.33)	(39.33)	

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E3**

**Desglose de Operaciones Financieras Derivadas**

*NO APLICA PREVEM SEGUROS NO TIENE OPERACIONES DERIVADAS*

Tipo de contrato	Emisor	Serie	Tipo de valor	Riesgo cubierto	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	No de contratos	Valor unitario	Precio de ejercicio o pactado	Costo de adquisición posición activa	Costo de adquisición posición pasiva	Valor de mercado posición activa	Valor de mercado posición pasiva	Valor de mercado neto	Prima pagada de opciones	Prima pagada de opciones a mercado	Aportación inicial mínima por futuros	Índice de efectividad	Calificación	Organismo contraparte	Calificación de contraparte	

Tipo de contrato:

- Futuros
- Forwards
- Swaps
- Opciones

Precio de ejercicio o pactado

Precio o equivalente determinado en el presente para comprar o vender el bien subyacente en una fecha determinada

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

**Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad**

*NO APLICA PREVEM SEGUROS NO TIENE INVERSIONES CON VINCULOS PATRIMONIALES*

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:      Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla E7****Deudor por Prima**

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	93.02	0	0	0	0	0	93.02	42%
Accidentes Personales	3.42	0	0	0	0	0	3.42	2%
Gastos Médicos	89.60	0	0	0	0	0	89.60	40%
<b>Total</b>	93.02	0	0	0	0	0	93.02	42%

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla F1****Reserva de Riesgos en Curso**

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso		68.807		68.807
Mejor estimador		67.237		67.237
Margen de riesgo		1.570		1.570
Importes Recuperables de Reaseguro		0.027		0.027

## SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla F2**

### Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos		3.452		<b>3.452</b>
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro		1.388		<b>1.388</b>
Por reserva de dividendos		0.000		<b>0.000</b>
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir		0.000		<b>0.000</b>
<b>Total</b>		<b>4.840</b>		<b>4.840</b>

  

Importes recuperables de reaseguro		<b>0.005</b>		<b>0.005</b>
------------------------------------	--	--------------	--	--------------

## SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla F4**

### Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	0.00	
Otras reservas técnicas	0.00	
De contingencia (Sociedades Mutualistas)	0.00	
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla G1**

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

NOTA: EL número de pólizas y certificados se expresan en cantidad real, mientras que la Prima Emitida se expresa en millones de pesos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2016	3,599	51,600	171.113
2015	3,176	12,324	122.687
2014	2,687	9,138	72.559
<b>Accidentes Personales</b>			
2016	1,062	39,080	25.825
2015	1,229	4,117	11.333
2014	1,230	4,653	8.339
<b>Gastos Médicos</b>			
2016	2,537	12,520	145.288
2015	1,947	8,207	111.355
2014	1,457	4,485	64.220

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla G2**

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	26.8%	47.6%	43.3%
Accidentes Personales	6.7%	20.2%	17.0%
Gastos Médicos	30.5%	51.4%	47.1%

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.



## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla G3**

### Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>25.40%</b>	<b>28.97%</b>	<b>34.96%</b>
Accidentes Personales	3.16%	10.08%	16.55%
Gastos Médicos	29.32%	30.87%	37.29%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla G4**

### Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>33.45%</b>	<b>23.43%</b>	<b>35.37%</b>
Accidentes Personales	43.19%	29.66%	35.13%
Gastos Médicos	31.72%	22.79%	35.40%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla G5**

### Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2016	2015	2014
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>28.55%</b>	<b>33.33%</b>	<b>37.89%</b>
Accidentes Personales	17.68%	19.98%	22.89%
Gastos Médicos	30.51%	35.02%	39.92%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G8**

**Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades**

	<b>Accidentes Personales</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				
Emitida	25.83	145.29		171.11
Cedida	0.20	0.01		0.21
Retenida	25.62	145.28		170.90
<b>Siniestros / reclamaciones</b>	1.905	49.294		51.199
Bruto	1.930	57.061		58.991
Recuperaciones	0.025	7.767		7.792
Neto	1.905	49.294		51.199
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	0.65	24.26		24.91
Compensaciones adicionales a agentes	0.65	2.61		3.26
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00		0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.07	0.00		0.07
Cobertura de exceso de pérdida	0.06	7.36		7.42
Otros	-0.49	8.37		7.88
Total costo neto de adquisición	0.81	42.60		43.41
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	-0.390	5.962		5.572
Incremento mejor estimador bruto	NA	NA		NA
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	NA	NA		NA
Incremento mejor estimador neto	NA	NA		NA
Incremento margen de riesgo	NA	NA		NA
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-0.390	5.962		5.572

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla G13**

**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

<b>Operaciones/Ejercicio</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
Comisiones de Reaseguro	32.3%	33.8%	24.4%
Participación de Utilidades de reaseguro	786.3%	255.1%	9.5%
Costo XL	4.3%	6.5%	8%

**Notas:**

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

## SECCIÓN H. SINIESTROS

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla H2**

### Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2010	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000		0.000
2011	15.763	2.107	8.068	0.256	-0.030	0.006	-0.015			10.392
2012	40.366	7.089	15.761	-0.367	-0.380	-0.003				22.100
2013	55.414	9.125	14.392	0.020	-0.008					23.529
2014	73.900	18.399	24.678	-0.308						42.769
2015	122.697	18.111	34.571							52.682
2016	172.308	25.015								25.015

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2009	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2010	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000		0.000
2011	14.930	1.853	7.834	0.252	-0.030	0.006	-0.015			9.900
2012	38.750	6.851	14.710	-0.321	-0.379	-0.003				20.858
2013	53.104	8.526	13.628	0.091	-0.008					22.237
2014	73.715	18.343	24.598	-0.309						42.632
2015	122.553	18.052	34.393							52.445
2016	172.095	24.907								24.907

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

## SECCIÓN I. REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I1**

**Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.**

<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Gastos Médicos	0.800	0.800	0.700
Accidentes Personales	0.400	0.300	0.250

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.



## SECCIÓN I. REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	AP	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2	GM	11353.762	0.000	0.000	7.776	100.000
3						
...						
...						

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

## SECCIÓN I. REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	AA- (Standard & Poor's )	0.12%	49%
2	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	A1 (Moody's )	0.00%	51%
	<b>Total</b>			<b>0.12%</b>	<b>100%</b>

\* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

\*\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.



### SECCIÓN I. REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I6**

**Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos**

	<b>Monto</b>
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	7.634
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	7.634
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	0.000

Prevem Seguros S.A. de C.V. no tiene operaciones con intermediarios de Reaseguros por lo cual el siguiente cuadro aparece vacío.

<b>Número</b>	<b>Nombre de Intermediario de Reaseguro</b>	<b>% Participación*</b>
	<b>Total</b>	<b>100%</b>

\*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I7****Importes recuperables de reaseguro**

<b>Clave del reasegurador</b>	<b>Denominación</b>	<b>Calificación del reasegurador</b>	<b>Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso</b>	<b>Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido</b>	<b>Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido</b>	<b>Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor</b>
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	AA- (Standard & Poor's )	0.027	0.000	0.002	No Aplica
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	A1 (Moody's )	0.000	0.000	0.003	No Aplica

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I8**

**Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro**

**Actuaría**

<b>Antigüedad</b>	<b>Clave o RGRE</b>	<b>Nombre del Reasegurador / Intermediario de Reaseguro</b>	<b>Saldo por cobrar *</b>	<b>% Saldo/Total</b>	<b>Saldo por pagar *</b>	<b>% Saldo/Total</b>
<b>Menor a 1 años</b>	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	3.084	34.4%	1.182	13.2%
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	3.109	34.6%	1.601	17.8%
		Subtotal	<b>6.193</b>	<b>69.0%</b>	<b>2.783</b>	<b>31.0%</b>
<b>Mayor a 1 año y menor a 2 años</b>						
		Subtotal				
<b>Mayor a 2 años y menor a 3 años</b>						
		Subtotal				
<b>Mayor a 3 años</b>						
		Subtotal				
		<b>Total</b>	<b>6.193</b>	<b>69.0%</b>	<b>2.783</b>	<b>31.0%</b>

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.